Banco de Santander y la Academia de Ciencias Sociales y del Medio Ambiente de Andalucía se alían para el fomento de la investigación y la innovación

Ambas entidades firman un convenio de colaboración y convocan los X Premios de Investigación, Innovación, Desarrollo y Empresa

El director territorial del Banco Santander en Andalucía, Manuel de la Cruz, y el Presidente de la Academia de Ciencias Sociales y del Medio Ambiente de Andalucía, Antonio Pascual. / M. G.

Redacción Andalucía

28 de mayo 2025 - 18:09

comentarios

El director territorial del Banco Santander en Andalucía, **Manuel de la Cruz**, y el Presidente de la Academia de Ciencias Sociales y del Medio Ambiente de Andalucía, **Antonio Pascual**, han firmado el Convenio de Colaboración entre ambas entidades, con el propósito de reconocer y distinguir a aquellas instituciones, entidades, empresas o centros de investigación o innovación, que hacen posible la contribución a la innovación y el desarrollo tecnológico, aportando a la sociedad las capacidades disponibles en la Universidad, el fomento de la colaboración entre la Universidad y la empresa en Andalucía como motor clave de avance, así como el impulso a la creatividad, a la internacionalización, la cultura emprendedora y la iniciativa empresarial.

Con este acuerdo se convocan los X Premios de Investigación, Innovación, Desarrollo y Empresa, que concede con carácter bienal la Academia de Ciencias Sociales y del Medio Ambiente de Andalucía, con el patrocinio del Banco Santander, y que se otorgan en tres categorías:

1. Empresa Por aportaciones en Investigación, Innovación, Desarrollo y por la creación de empleo y bienestar en Andalucía

2. Internacionalización Por tareas de internacionalización de empresas andaluzas

3. Centros de Investigación Por la transferencia de investigación a empresas andaluzas

En ediciones anteriores, se ha premiado a representantes de excelencia en Andalucía como MIGASA, COVAP, González Byass, Atlantic Copper, PERSAN, Mayoral, Airbus, o Cosentino.

Temas relacionados

Banco Santander

No hay comentarios